

ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DE MINISTROS DEL DÍA 5 DE FEBRERO DE 2025

En la ciudad de Lima, a los cinco días del mes de febrero del año dos mil veinticinco, se reunió el Consejo de Ministros en sesión ordinaria, bajo la Presidencia de la señora Dina Ercilia Boluarte Zegarra, Presidente Constitucional de la República, con la participación del señor Gustavo Lino Adrianzén Olaya, Presidente del Consejo de Ministros y de los señores Ministros: Elmer José Germán Gonzalo Schialer Salcedo, Ministro de Relaciones Exteriores; Walter Enrique Astudillo Chávez, Ministro de Defensa; José Antonio Salardi Rodríguez, Ministro de Economía y Finanzas; Juan José Santiváñez Antúnez, Ministro del Interior; Eduardo Melchor Arana Ysa, Ministro de Justicia y Derechos Humanos; Morgan Niccolo Quero Gaime, Ministro de Educación; César Henry Vásquez Sánchez, Ministro de Salud; Ángel Manuel Manero Campos, Ministro de Desarrollo Agrario y Riego; Daniel Ysau Maurate Romero, Ministro de Trabajo y Promoción del Empleo; Sergio Gonzalez Guerrero, Ministro de la Producción; Úrsula Desilú León Chempén, Ministra de Comercio Exterior y Turismo; Durich Francisco Whittembury Talledo, Ministro de Vivienda, Construcción y Saneamiento; Raúl Ricardo Pérez Reyes Espejo, Ministro de Transportes y Comunicaciones; Jorge Luis José Montero Cornejo, Ministro de Energía y Minas; Fanny Esther Montellanos Carbajal, Ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables; Fabricio Alfredo Valencia Gibaja, Ministro de Cultura; Juan Carlos Castro Vargas, Ministro del Ambiente; y, Leslie Carol Urteaga Peña, Ministra de Desarrollo e Inclusión Social.

1. Aprobación de Acta

La Secretaria del Consejo de Ministros hizo de conocimiento de los miembros del Consejo de Ministros, el Acta de la sesión ordinaria del veintinueve de enero del año dos mil veinticinco, la misma que fue aprobada.

La señora Dina Ercilia Boluarte Zegarra, Presidente Constitucional de la República, brindó la bienvenida al Consejo de Ministros al señor José Antonio Salardi Rodríguez, Ministro de Economía y Finanzas, y a las señoras Fanny Esther Montellanos Carbajal, Ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, y Leslie Carol Urteaga Peña, Ministra de Desarrollo e Inclusión Social, a quienes invocó a trabajar, en el marco de sus competencias, en favor de la población.

Asimismo, exhortó a los señores Ministros a seguir trabajando por el país, a fin de generar condiciones favorables para la inversión económica. Para la consecución de tal objetivo, señaló que es fundamental mantener las condiciones de gobernabilidad y proseguir la lucha contra la corrupción, a fin de garantizar la continuidad del desarrollo del país.

2. Orden del día

2.1 Proyecto de Ley de Saneamiento de Límites de la provincia de Talara, y algunos de sus distritos, del departamento de Piura, propuesto por la Presidencia del Consejo de Ministros.

El proyecto de Ley tiene por objeto sanear diversos límites de la provincia de Talara, y algunos de sus distritos, del departamento de Piura, de acuerdo al siguiente detalle: (a) colindancias interprovinciales: (i) límite interprovincial Talara - Sullana. (ii) límite interprovincial Talara – Paita y (b) colindancias interdistritales:

(i) límite interdistrital Los Órganos – Máncora. (ii) límite interdistrital El Alto – Los Órganos. (iii) límite interdistrital El Alto – Lobitos. (iv) límite interdistrital El Alto – Pariñas. (v) límite interdistrital Lobitos – Pariñas.

Para tales efectos, se dispone, entre otros, la delimitación de los citados límites, según las memorias descriptivas, detalladas en el artículo 2 del proyecto de Ley, y de su representación cartográfica, que consta en el anexo de la norma propuesta.

Previo análisis y deliberación, el proyecto de Ley fue aprobado por unanimidad por el Consejo de Ministros.

2.2 Proyecto de Decreto Supremo que aprueba la actualización de la Cartera de Infraestructura de la Autoridad Nacional de Infraestructura, propuesto por la Presidencia del Consejo de Ministros.

El proyecto de Decreto Supremo tiene por objeto aprobar la actualización de la Cartera de Infraestructura de la Autoridad Nacional de Infraestructura, mediante la inclusión de tres (3) proyectos de inversión, detallados en el anexo que forma parte integrante del Decreto Supremo propuesto.

Para tales efectos, se dispone, entre otros, que la Autoridad Nacional de Infraestructura inicia con la fase de ejecución de los proyectos de inversión incorporados en la Cartera de Infraestructura de la Autoridad Nacional de Infraestructura, en tanto, se cuente con el respectivo financiamiento por parte de los respectivos Gobiernos Regionales, sin demandar recursos adicionales al Tesoro Público, quedando supeditada la ejecución del gasto a dicha condición.

Previo análisis y deliberación, el proyecto de Decreto Supremo fue aprobado por unanimidad por el Consejo de Ministros.

2.3 Proyecto de Decreto Supremo que aprueba los Lineamientos de Política Nacional de Inversión Pública, propuesto por el Ministerio de Economía y Finanzas.

El proyecto de Decreto Supremo tiene por objeto aprobar los Lineamientos de Política Nacional de Inversión Pública, que forman parte integrante del Decreto Supremo propuesto.

Para tales efectos, se dispone, entre otros, que los lineamientos son medidas para el fortalecimiento del desempeño del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y de la aplicación de sus principios rectores.

Previo análisis y deliberación, el proyecto de Decreto Supremo fue aprobado por unanimidad por el Consejo de Ministros, con cargo a redacción.

2.4 Proyecto de Resolución Suprema que nombra como Representante Permanente del Perú ante los Organismos Internacionales con sede en Ginebra, Confederación Suiza, al Embajador en el Servicio Diplomático de la República, en situación de retiro, Luis Juan Chuquihuara Chil, propuesto por el Ministerio de Relaciones Exteriores.

El proyecto de Resolución Suprema tiene por objeto nombrar como Representante Permanente del Perú ante los Organismos Internacionales con sede en Ginebra, Confederación Suiza, al Embajador en el Servicio Diplomático de la República, en

situación de retiro, Luis Juan Chuquihuara Chil, y extenderle las Cartas Credenciales y Plenos Poderes correspondientes, de acuerdo con lo establecido en el inciso 12) del artículo 118 de la Constitución Política del Perú.

Previo análisis y deliberación, el proyecto de Resolución Suprema fue aprobado por unanimidad por el Consejo de Ministros.

- 2.5 Proyecto de Resolución Suprema que nombra como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario del Perú en la República Árabe de Egipto, al Embajador en el Servicio Diplomático de la República Miguel Luis Martín Alemán Urteaga, propuesto por el Ministerio de Relaciones Exteriores.

El proyecto de Resolución Suprema tiene por objeto nombrar al Embajador en el Servicio Diplomático de la República Miguel Luis Martín Alemán Urteaga, para que se desempeñe como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario del Perú en la República Árabe de Egipto, y extenderle las Cartas Credenciales y Plenos Poderes correspondientes, de acuerdo con lo establecido en el inciso 12) del artículo 118 de la Constitución Política del Perú.

Previo análisis y deliberación, el proyecto de Resolución Suprema fue aprobado por unanimidad por el Consejo de Ministros.

- 2.6 Proyecto de Resolución Suprema que accede a la solicitud de extradición activa del ciudadano peruano OSCAR CAMILO BAHAMONDE PORTA para ser extraditado de la República Italiana y cumplir en la República del Perú la condena impuesta por la comisión del delito de robo agravado, en agravio de Jair Alejandro Cornejo Peralta, propuesto por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

El proyecto de Resolución Suprema tiene por objeto atender el Informe N° 014-2025/COE-TPC, de la Comisión Oficial de Extradiciones y Traslado de Personas Condenadas, que propone acceder a la solicitud de extradición activa del ciudadano peruano ÓSCAR CAMILO BAHAMONDE PORTA para ser extraditado de la República Italiana y cumplir en la República del Perú la condena impuesta por la comisión del delito de robo agravado, en agravio de Jair Alejandro Cornejo Peralta.

Previo análisis y deliberación, el proyecto de Resolución Suprema fue aprobado por unanimidad por el Consejo de Ministros.

- 2.7 Proyecto de Resolución Suprema que accede a la solicitud de extradición activa del ciudadano peruano MILGUER RODAS ESPINOZA para ser extraditado de la República Argentina y ser procesado en la República del Perú por la presunta comisión del delito de violación sexual de menor de edad, en agravio de una menor de edad con identidad reservada, propuesto por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

El proyecto de Resolución Suprema tiene por objeto atender el Informe N° 013-2025/COE-TPC, de la Comisión Oficial de Extradiciones y Traslado de Personas Condenadas, que propone acceder a la solicitud de extradición activa del ciudadano peruano MILGUER RODAS ESPINOZA para ser extraditado de la República Argentina y ser procesado en la República del Perú por la presunta comisión del delito de violación sexual de menor de edad, en agravio de una menor de edad con identidad reservada.

Previo análisis y deliberación, el proyecto de Resolución Suprema fue aprobado por unanimidad por el Consejo de Ministros.

- 2.8 Proyecto de Resolución Suprema que accede a la solicitud de extradición activa del ciudadano colombiano ISACIO MORENO PALACIOS para ser extraditado de la República de Colombia y ser procesado en la República del Perú por la presunta comisión del delito de tráfico ilícito de drogas agravado, en agravio del Estado peruano, propuesto por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

El proyecto de Resolución Suprema tiene por objeto atender el Informe N° 015-2025/COE-TPC, de la Comisión Oficial de Extradiciones y Traslado de Personas Condenadas, que propone acceder a la solicitud de extradición activa del ciudadano colombiano ISACIO MORENO PALACIOS para ser extraditado de la República de Colombia y ser procesado en la República del Perú por la presunta comisión del delito de tráfico ilícito de drogas agravado, en agravio del Estado peruano.

Previo análisis y deliberación, el proyecto de Resolución Suprema fue aprobado por unanimidad por el Consejo de Ministros.

3. Informes y presentaciones

- 3.1. Informe del Ministerio de Defensa sobre la priorización de las capacidades militares del Ejército del Perú.

El señor César Augusto Briceño Valdivia, Comandante General del Ejército del Perú, informó sobre la priorización de las capacidades militares del Ejército del Perú.

Para tales efectos, destacó, entre otros, los roles estratégicos del Ejército del Perú, su organización a nivel nacional, sus capacidades militares, sus requerimientos prioritarios y las propuestas de programas de inversión.

La señora Dina Ercilia Boluarte Zegarra, Presidente Constitucional de la República, recordó el rol fundamental del Ejército del Perú, como parte de las Fuerzas Armadas, en garantizar la independencia, la soberanía y la integridad territorial de la República, de conformidad a lo establecido en el artículo 165 de la Constitución Política del Perú. Por tal motivo, señaló la necesidad de que la ejecución presupuestal, dirigida a la priorización de las capacidades del Ejército del Perú, sea realizada de manera idónea, con el propósito de que cumpla con sus funciones constitucionalmente establecidas.

El Consejo de Ministros tomó conocimiento.

- 3.2. Informe de la Presidencia del Consejo de Ministros sobre la adscripción del Proyecto Especial Legado al Ministerio de Educación.

El señor Gustavo Lino Adrianzén Olaya, Presidente del Consejo de Ministros, informó sobre las coordinaciones realizadas en torno al Proyecto Especial Legado.

El Consejo de Ministros tomó conocimiento.

- 3.3. Informe del Ministerio de Relaciones Exteriores sobre la Secretaría Ejecutiva del Consejo Nacional de Desarrollo de Fronteras e Integración Fronteriza - CONADIF

y su próxima reunión en Pucallpa, que abordará los problemas de atención prioritaria comunes en zonas de frontera y sus alternativas de solución.

El Consejo de Ministros pospuso la presentación del informe para una próxima sesión.

- 3.4. Informe del Ministerio de Relaciones Exteriores sobre la situación de los connacionales deportados desde los Estados Unidos y las medidas sectoriales a adoptarse.

El Consejo de Ministros pospuso la presentación del informe para una próxima sesión.

- 3.5. Informe del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables sobre las prioridades de gestión del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP.

El Consejo de Ministros pospuso la presentación del informe para una próxima sesión.

- 3.6. Informe de la Presidencia del Consejo de Ministros sobre los avances de la implementación del tránsito al régimen del Servicio Civil, de las entidades públicas del Poder Ejecutivo comprendidas en los literales a) y g) del artículo 1 de la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil.

El Consejo de Ministros pospuso la presentación del informe para una próxima sesión.

- 3.7. Informe del Ministerio de Transportes y Comunicaciones sobre el estado situacional del aeropuerto Jorge Chávez.

El Consejo de Ministros pospuso la presentación del informe para una próxima sesión.

- 3.8. Informe del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo sobre los resultados de la participación del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo - MTPE en la Conferencia Global del Mercado Laboral - RIAD Arabia Saudita.

El Consejo de Ministros pospuso la presentación del informe para una próxima sesión.

Sin otro tema a tratar, el Presidente del Consejo de Ministros levantó la sesión.

DINA ERCILIA BOLUARTE ZEGARRA
Presidenta de la República

GUSTAVO LINO ADRIANZÉN OLAYA
Presidente del Consejo de Ministros

ELMER JOSÉ GERMÁN GONZALO SCHIALER SALCEDO
Ministro de Relaciones Exteriores

WALTER ENRIQUE ASTUDILLO CHÁVEZ
Ministro de Defensa

JOSÉ ANTONIO SALARDI RODRÍGUEZ
Ministro de Economía y Finanzas

JUAN JOSÉ SANTIVANEZ ANTÚNEZ
Ministro del Interior

EDUARDO MELCHOR ARANA YSA
Ministro de Justicia y Derechos Humanos

MORGAN NICCOLO QUERO GAIME
Ministro de Educación

CÉSAR HENRY VÁSQUEZ SÁNCHEZ
Ministro de Salud

ÁNGEL MANUEL MANERO CAMPOS
Ministro de Desarrollo Agrario y Riego

DANIEL YSAU MAURATE ROMERO
Ministro de Trabajo y Promoción del Empleo

SERGIO GONZALEZ GUERRERO
Ministro de la Producción

ÚRSULA DESILÚ LEÓN CHEMA
Ministra de Comercio Exterior y Turismo

DURICH FRANCISCO WHITTEMBURY TALLEDO
Ministro de Vivienda, Construcción y Saneamiento

RAÚL RICARDO PÉREZ REYES ESPEJO
Ministro de Transportes y Comunicaciones

JORGE LUIS JOSÉ MONTERO CORNEJO
Ministro de Energía y Minas

FANNY ESTHER MONTELLANOS CARBAJAL
Ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

FABRICIO ALFREDO VALENCIA GIBAJA
Ministro de Cultura

JUAN CARLOS CASTRO VARGAS
Ministro del Ambiente

LESLIE CAROL URTEAGA PEÑA
Ministra de Desarrollo e Inclusión Social

MAGALY VIRGINIA VILLAFUERTE FALCÓN
Secretaria del Consejo de Ministros